



BANDO

Mediante el presente se comunica a todos los vecinos de esta localidad que:

El próximo 15 de Junio de 2021 se procederá al cobro de los recibos **DOMICILIADOS** referentes al agua anual 2020.

Para todos aquellos recibos **NO DOMICILIADOS** se abre el plazo de pago voluntario comprendido entre el 15 de Junio de 2021 al 16 de Agosto de 2021. Aquellos recibos no domiciliados que no se hayan efectuado el pago en esa fecha se pasarán al servicio de ejecutiva de la diputación de Segovia.

Reciban un cordial saludo

En Sebúlcór a 14 de Mayo de 2021

